

<b>22 de septiembre de 2014</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-1129</b>
-------------------------------------	--	------------------	-----------------

## **INFORME ESPECIAL: EL PROCESO DE PAZ EN LA HABANA (II)**

**- 22/09/2014 POSTED IN: ARTÍCULOS Y OPINIÓN**

### **UN VISTAZO GENERAL AL PROCESO**

La consecución de la paz para nuestro pueblo no es una tarea a coronar de modo fácil y rápido.

El denominado Proceso de Paz de La Habana consiste básicamente en un diálogo directo entre dos delegaciones, la del gobierno nacional, encabezada formalmente por el doctor Humberto de La Calle Lombana, y la de las FARC-EP, a cuya cabeza se encuentra actualmente el camarada Iván Márquez, integrante del Secretariado Nacional de las FARC-EP.

El Proceso, como tal, fue diseñado en el llamado Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, producido al final de un período de seis meses de conversaciones directas y secretas, entre delegados del gobierno de Juan Manuel Santos y delegados de las FARC-EP, en la ciudad de La Habana. Los voceros de las FARC-EP fueron trasladados hasta Cuba por cuenta del gobierno nacional, tras un largo período de conversaciones y acuerdos sobre su traslado. Dicho Acuerdo General se firmó el 26 de agosto de 2012 y se dio a conocer al país el 5 de septiembre siguiente, de manera separada, mediante alocuciones públicas del Presidente Juan Manuel Santos y el Comandante de las FARC-EP Timoleón Jiménez.

Tanto para la conclusión de este Acuerdo General, como para el desarrollo de las posteriores conversaciones en La Habana, ha sido determinante la disposición y colaboración de los gobiernos de las repúblicas de Cuba y Venezuela, así como del Reino de Noruega y la República de Chile. Cuba y Noruega actúan como garantes, mientras Venezuela y Chile como acompañantes.

En el Acuerdo General se incorporó un preámbulo en el que quedaron expuestos los criterios generales que animan el proceso. En ellos cabe destacar la necesidad de la participación de toda la sociedad en la construcción de la paz, así como que el desarrollo económico con justicia social y en armonía con el medio ambiente son garantía de paz y progreso. Del mismo modo se enumeraron seis grandes temas, punteados, sobre los que versarían las discusiones: 1. Política de desarrollo agrario integral, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas, 5. Víctimas y 6. Implementación, verificación y refrendación.

En su último capítulo quedaron pactadas las reglas para el funcionamiento de la Mesa, en las que se contempló el número de delegados por cada parte en las sesiones, 10 por cada una, la posibilidad de consultar expertos sobre temas de la Agenda, así como de elaborar informes periódicos en aras de la transparencia, la creación de un mecanismo para la divulgación conjunta de los avances, el secreto sobre las discusiones de la Mesa, mecanismos para la recepción de propuestas de la ciudadanía y las organizaciones, y,

<b>22 de septiembre de 2014</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-1129</b>
-------------------------------------	--	------------------	-----------------

finalmente, que las conversaciones se darían bajo el principio de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.

La discusión de cada uno de los puntos de la Agenda ha implicado la realización de un gran número de sesiones de la Mesa, organizadas por ciclos, en su mayoría de tres días seguidos y uno de descanso hasta completar nueve días de discusión. Antes de cada gran tema de la Agenda, para dar campo a la participación de la sociedad, la Mesa ha confiado al Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional y a las Naciones Unidas, la realización de Foros en los que ciudadanos y organizaciones han presentado sus ideas sobre cada punto. Cabe hacer notar que mientras las FARC-EP hemos recogido cuidadosamente estas propuestas y las hemos incorporado a las nuestras, la delegación del gobierno nacional siempre ha hecho caso omiso de lo planteado por la sociedad, interpretando tales foros como algo formal y sin un papel práctico.

También es de destacar que, pese a todas las facilidades para el cabal desarrollo del proceso, nuestros voceros se encuentran siempre en situaciones de inferioridad frente a las condiciones de que disfrutaban los del gobierno. Estos últimos pueden estar llamando por teléfono permanentemente a Palacio, para consultar su opinión, y una vez terminado cada ciclo viajan a Bogotá a reunirse con la cúpula gubernamental y de los gremios privados, no solo para informar de sus actuaciones, sino para recibir orientaciones e ideas. Los nuestros no pueden estar comunicándose de modo inmediato ni diario, ni pueden estar viajando al país o un tercer lugar puesto que serían capturados. Por otro lado, mientras los del gobierno dictan conferencias en distintos escenarios sobre lo acordado en la Mesa, quieren prohibirnos, en aras de una confidencialidad que alegan, que nosotros exponamos los avances obtenidos.

Pese a todo eso, permanecemos firmes y optimistas por lo logrado hasta ahora. Son prácticamente dos los años en que la Mesa se ha sostenido, contra las presiones de todos los sectores, incluido el gobierno nacional, que desde un comienzo aspiró a concretar el Acuerdo Final en unos cuantos días. El gobierno nunca ha querido considerar el tema del cese el fuego, partiendo de la idea de que va a derrotarnos en el campo de batalla para que nos entreguemos en la Mesa. A estas alturas ya debería haber comprendido que ese es un sueño imposible. Como absurda es su teoría de que las FARC nos sentamos a conversar porque estábamos vencidos.